

Asunto: Manifiesto de inconformidad por designación del titular de Conagua en Baja California

Sábado 29 de marzo de 2025

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos

Dra. Alicia Bárcenas Ibarra Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Mtro. Efraín Morales López Titular de la Comisión Nacional del Agua

Presente.

Las personas abajo firmantes —integrantes de la Comisión Ciudadana del Agua B.C., académicos, profesionistas y ciudadanos comprometidos con la gestión sustentable del agua en Baja California— expresamos de manera respetuosa, pero firme, nuestra preocupación por el reciente nombramiento del titular de la Comisión Nacional del Agua en Baja California, el Lic. Manuel Guerrero Luna, debido a la falta de formación académica y experiencia técnica en materia hídrica.

Baja California enfrenta graves desafíos en materia de agua: sequía crónica, sobreexplotación de acuíferos, conflictos por asignación de derechos y la urgente necesidad de modernizar la infraestructura. Adicionalmente, Baja California de 2023-2026 enfrenta un recorte acumulado de 494 millones de metros cúbicos de agua procedente del Río Colorado, conforme a las Actas 323 y 330 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas. Esta cantidad equivale prácticamente al consumo anual de agua de la ciudad de Mexicali. Ante esto, resulta fundamental que quien dirija la Conagua en el estado cuente con:

- Formación técnica o científica en hidrología, ingeniería ambiental, gestión sustentable del agua o áreas relacionadas.
- Experiencia comprobable en políticas públicas hídricas, manejo de cuencas o administración de organismos operadores.
- Capacidad de diálogo multisectorial con agricultores, industriales, academia y sociedad civil.

Según información difundida en medios de comunicación, el designado tiene como antecedente principal haber sido líder sindical de burócratas y auxiliar de facturación en la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) de 1996 a 2019, así como licenciado en Derecho Burocrático por el Instituto Nacional de Estudios Sindicales, siendo una formación inadecuada para el puesto que pretende ostentar. Si bien estos roles son legítimos en su ámbito, resulta preocupante que no se acredite experiencia en gestión de recursos hídricos, ingeniería hidráulica o disciplinas afines, indispensables para un cargo de esta envergadura.



Sábado 29 de marzo de 2025

No se trata de descalificar trayectorias laborales previas, sino de garantizar que la persona al frente de una institución clave cumpla con los requisitos indispensables para tomar decisiones técnicas, con base en conocimiento especializado. Por ello, con base en el artículo 8vo. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicitamos a la Dra. Alicia Bárcenas Ibarra, titular de SEMARNAT y al Mtro. Efraín Morales López, titular de CONAGUA, nos otorguen respuesta a lo siguiente:

- 1. Que se hagan públicos los criterios técnicos y de idoneidad que justificaron su nombramiento.
- 2. Que se garantice transparencia en el proceso, asegurando que futuras designaciones en Conagua y otros organismos vinculados al agua prioricen el mérito y la expertise sobre consideraciones ajenas a la capacidad técnica.
- 3. Que se establezcan mecanismos de rendición de cuentas para evaluar el desempeño de la titularidad estatal de Conagua, con participación de expertos y sociedad civil.
- 4. Habiéndo expuesto los argumentos anteriores, solicitamos que se reconsidere la designación del titular de la Conagua de Baja California.

Reiteramos que esta solicitud no es un acto de oposición política, sino una exigencia legítima de vigilancia ciudadana ante un tema de seguridad nacional: el agua. Confiamos en que los titulares de SEMARNAT y CONAGUA atiendan esta solicitud con la seriedad que se merece.

Atentamente,

Comisión Ciudadana del Agua de Baja California del Consejo Ciudadano B.C.

C. Mario Zepeda Jacobo, Coordinador de la Comisión Estatal Ciudadana del Agua Lic. Adriana de la Peña Garza, Coordinadora de Comisión Ciudadana del Agua de Tijuana Ing. Eduardo Sánchez Castro, Secretario de la Comisión Ciudadana del Agua de Tijuana Lic. Gabriela Guinea Johnston, Vocal de la Comisión Ciudadana del Agua de Tijuana Dr. Enrique Hernández Garibay, Secretario del Consejo Ciudadano B.C.

Ing. J. Guadalupe González García, Coordinador de la Comisión Ciudadana del Agua en Tecate Dra. Victoria Perez Bernal, Tesorera de la Comisión Ciudadana del Agua

Lic. Sara Alejandra González Olachea, Integrante de la Comisión Ciudadana del Agua de Tijuana

Ing. Armando Gabriel Canales Elorduy, Representante de la Asociación Geohidrológica Mexicana

B.P. Francisco Uribe Osorio, Coordinador de la Comisión Ciudadana del Agua de Ensenada

CCP:

- Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda. Gobernadora de Baja California
- Medios de comunicación locales y nacionales







